



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
DIRECCION DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD SOCIAL  
CEI MATERNAL "NEGRA MATEA"



ACTA

PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN AÑO ESCOLAR 2014 / 2015.

Hoy, lunes diez de marzo de dos mil catorce, siendo la 9:35 AM, reunidos en el Maternal "Negra Matea", la Comisión de cupo, constituida por la Lic. Norma Quintero, titular de la C.I.- N° 06.049.888, Jefe de la División de Instituciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela, la Lic. Analix Fuentes, titular de la C.I.- N° 6.319.398, Directora del Maternal "Negra Matea", los ciudadanos Wilman Suarez, titular de la C.I.- N° 11.689.994, miembros de la junta Directiva de SINATRAUCV, los ciudadanos Adela Rico, titular de la C.I.- N° 11.304.044, y Carlos Zambrano, titular de la C.I.- N° 14.052.148, representantes del SUTRAUCV, con la finalidad de revisar los casos de solicitudes y asignación de cupos para el ingreso de los niños y niñas a la Institución Educativa Maternal "Negra Matea", perteneciente a la Universidad Central de Venezuela (Cláusula N° 79 del Convenio del Sindicato Nacional de Trabajadores – UCV y Cláusula N° 56 del convenio de la Asociación de Profesionales Universitarios en Funciones Administrativas - UCV) en el periodo escolar 2014 - 2015.

En virtud que la Convocatoria para la misma era a las 8:30 am, luego de llamar telefónicamente a todos los sindicatos y culminado el plazo de espera (1hora), se acuerda iniciar la Comisión sin los representantes de los Sindicatos de APUFAT y SOCE, previamente convocado. Se acuerda analizar sólo las solicitudes que consignaron los recaudos solicitados.

Se acuerda precisar los criterios a tomarse en consideración al momento de la toma de decisión en la asignación de los cupos disponibles, conviniéndose dar cumplimiento a los criterios previamente establecidos, otorgando prioridad a:

- a. Madres trabajadoras solas.
- b. Situación Socio económica del grupo familiar.

Luego se procedió a dar información por parte de la Jefe de la División de Instituciones Educativas de las solicitudes recibidas en el proceso de preinscripción para el año escolar 2014 – 2015, siendo la siguiente:

Total de Solicitudes Recibidas: 62

Solicitud de Abuelos: 01

Igualmente se informa la disponibilidad de sólo 26 cupos, distribuidos de acuerdo a la disponibilidad de cupos por grupo, mostrando a la comisión las solicitudes especificándose tipo de personal.

GRUPOS	EIDADES	26 C U P O S	SOLICITUDES DE CUPOS DE PADRES Y MADRES EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, DE SERVICIO, PROFESIONALES Y OBREROS			
			Nº SOLICITUDES	ATS	PROFESIONAL	OBRERO
I	6m – 11m	09	16	10	04	02
II	1a -1,5 m	13	19	12	01	06
III	1,6 – 1,11m	4	15	14	--	01
IV	2a – 2,11m	0	09	05	--	04
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>59</b>	<b>41</b>	<b>05</b>	<b>13</b>

Se acuerda, asignar un cupo a una madre embarazada, condicionar su inscripción, tomando como criterio solo si el niño(a) naciera hasta el mes de marzo.

Luego se procedió hacer la revisión de cada expediente y a la asignación de los casos de acuerdo a la disponibilidad de cupos por grupos, quedando lo siguiente:

## CUPOS OTORGADOS

### GRUPO I

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Tibisay Coromoto, Santoyo Silva	Juan David, Godoy Santoyo
2. Sonia Daniela Molina Chacón	Dianella Valentina, Sifontes M.
3. Yennis del Valle, Montilla	Sebastián Josué, Alarcón Montilla
4. Heida del Carmen, Barreto M.	Ashley Gabriela, Torrealba B.
5. Carmen Samanta, Daniel Páez	Joaquín, Valera Daniel
6. Nancy Beatriz, Arangu Duran	Sofía Valentina, Ponce Arangu
7. Marly Francis, García Martínez	Sebastián David, Márquez García
8. Héctor José, Quintero Torrealba	Diego Andrés, Quintero Herrera
9. Marlyn Marbelis Marcano G.	Samantha Juliette, Quevedo M.

La Lic. Norma Quintero decide salvar su voto en dicha acta, en virtud que los cupos asignados en el Grupo II, no contó con la revisión de los expedientes de los aspirantes a este grupo y solicitó se analizaran y estudiaran a fin de tomar la decisión de asignación de los cupos, sin embargo el Sindicato de Obrero (SUTRAUCV), se negó, indicando que era una petición que atacaba de manera personal y pretendía excluir a su delegado (Sr. Carlos Zambrano) de la lista de asignación. La Lic. Quintero, expresó que no hubo un proceso transparente y no era justo con los obreros que no fueron seleccionados, ya que ni siquiera se revisaron sus expedientes.

#### GRUPO II

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Marieli, Morillo	Patricia Alejandra, Gallardo M.
2. Kerl Douglas, Mendoza Meza	Santiago Andres, Mendoza Liotta
3. José Felipe, Rodríguez Trujillo	Ariagnna Alejandra, Rodríguez D.
4. Merlys Jheczenit, Vivas V.	Nirvana Gabriela, Marín Vivas
5. José Rodolfo, Motaban Rivera	Jannaly Susej, Motaban Nieto
6. Eduvict Mercedes, Andrade T.	Ángela Elena, Márquez Andrade
7. Carlos Alberto, Zambrano Pérez	Carlos Gabriel, Zambrano Herrera
8. Anais Mercedes, Gil Aponte	Sophia Alejandra, Villegas Gil
9. Mirtha del Carmen, García G.	Edmi Sofía, Caro García
10. Rucsebia Coromoto, Salazar Z.	Adrian Jesús, Blanco Salazar
11. Carlos Johan, Mendoza R.	Sebastián Gabriel, Mendoza A.
12. Carlos Johan, Mendoza R.	Abraham Moises, Mendoza A.
13. Hamyit Yalika, Blanco Romero	Edward Emmanuel, Blanco R.

#### GRUPO III

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Luimar Verónica, Pabon D.	Mauricio Andrés, Castillo Pabon
2. Efraín José, Zapata Villarroel	Emma Cristina, Zapata R.
3. Rosluth Yulimar Espinoza B.	Bárbara Sofía Villarroel Espinoza
4. Manuel Eduardo, Pérez Peña	Manuel Alonzo, Pérez Ramírez

Las personas que no fueron beneficiadas, por no contar con la disponibilidad de cupos en la Institución, fueron colocadas en lista de espera, de manera de asignar los cupos de los niños y/o niñas que se pudieran retirar de la misma.

A continuación se presentan treinta y tres (33) solicitudes recibidas a las que no se les otorgó cupo, distribuidas en listas por grupos, asignándose a una lista de espera.

### **LISTAS DE ESPERA**

#### **GRUPO I**

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Erickson Eduardo, Bermúdez G.	Andrea Carolina, Bermúdez Valera
2. Katuska Adriana, Hernández B.	Sara Antonella, Soto Hernández
3. José Ramón, Fernández Aponte	Simón Ernesto, Fernández Rocha
4. Emily Auxiliadora, Ramírez H.	Emma Elena, Cruz Ramirez
5. Karla Rosalyn, Acosta Reyes	Kenshi Daniel, Watay Acosta
6. Miriam Deyarit, Arellano Chacón	Victoria Camila, Rodríguez A.
7. Heidy Marilyn, Colmenares G.	Victoria Sofía, Hurtado C.

#### **GRUPO II**

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Jeancarlos José, Rivas Goitia	Jeremy Anthuan, Rivas Bastidas
2. Omar José, Requena	Santiago André, Requena Mora
3. Egly Joselyn, Colmenares G.	Jonás Santiago, Geromes C.
4. Mariangela Díaz García	Manuel Alejandro, Rodríguez Díaz
5. Leonel De La Rosa Blanco	Eliezer Javier, De La Rosa Molero
6. Yenier Sujehis, Trujillo Gamardo	Roberto Andrés, Quero Trujillo

GRUPO III

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Yaraima Isabel Araujo Pérez	Isabella Valentina Hernández A.
2. Kennedy Yuguri Pérez	Kenyer Jesús, Yuguri Duran
3. Mayra Ramona, Beomont	Manuel Alejandro, Pérez B.
4. Carmen Zulay, Vargas	Aarón Alejandro, Alvarado V.
5. Ardly Oswaldo, Crespo Díaz	Sebastián Oswaldo, Crespo G.
6. Yuneire Nellyvert, Quintero R.	Anastasia Yemaire, Rodríguez Q.
7. Lismar Adriana Hernández M.	Sebastián Rafael Rangel H.
8. Yorkdana Rosa, Rosales O.	Dana de Jesús, Velásquez R.
9. Ana María Vargas Ruiz	Analiz Bthel, Acosta Martínez
10. Marbelis Sojo Batista	Natalia Isabel, Carrero Sojo
11. Katuska García Barrios	Kamila Sofía, Guerra García

GRUPO IV

<b>NOMBRE DEL EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE DEL NIÑO</b>
1. Francisco Adelfo, Retamoza R.	Daniela Patricia, Duran Retamoza
2. Margaret Joanna, Valderrama M.	Ximena Nathalie, Molina V.
3. Víctor Manuel, Aguilar Tovar	Victoria Carolina, Aguilar Alcalá
4. Jesse Lee, Hernández Martínez	Antonella Sophia, Martínez H.
5. Johander Lin Martínez	Johandry Alexander, Martínez B.
6. Luis Enrique, Navas Madrid	Wilson Alexander, Navas García
7. Emmis Adreina, Echenique R.	Ysmanueli de Nazareth, Clemente
8. Edgluy Eduardo, Rivera Cha.	Erick Alexander, Rivera Palencia
9. Carlos Arantes, Villegas Duarte	Carlos Gabriel, Villegas Peña

Solicitudes que no fueron revisadas por no consignar documentación en la fecha prevista ni antes ni después de la fecha

NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL NIÑO
1. Gladys Salazar	Isabel Airin Brito Ruíz
2. Gloria María Flores	Ashley Valentina Seco Martínez
3. Mary Cecilia Cáceres C.	Angelica Cecicilia Manzo Hernández
4. Huglys Mirlen Villalobos Hernández	Mathias de Jesús Tabares Villalobos
5. Elías Rovaina	Ainhoa Nathalie Rovaina Colina
6. Jeannette Marisol Sánchez Landaeta	Samanta Valentina Harris Sánchez
7. Diomara Delmoral	José Andrés Meléndez Delmoral
8. Marleny García Briceño	Jhonsladyss Isabella Pacheco García
9. Erickson Bermúdez	Adrián Eduardo Bermúdez Varela
10. José Antonio Escalante Contreras	Antonella Juliet Escalante Semidey
11. Eliana Ventura Jansen Gutiérrez	Elianny Antonella Aponte Jansen
12. Yurmeny Jiménez Torres	Sahily Aymadied Arraiz Jimenez
13. Noel Enrique Castellano Rivas	Ezequiel Mathias Castellano Jaimes
14. Merlis Fernández de Converso	Giuliana Paola Converso Fernández
15. Omar Jonathan Sánchez Amarista	Leannys Kamila Sánchez Carreño
16. Jonathan Andrés Chacón Gutiérrez	Juan Andrés Chacón gamboa
17. Velásquez Sánchez Ayalis del C.	Mia Victoria Chiquinquirá Rivas Velásquez
18. Angol José Navarro Márquez	Ángel Gabriel Navarro Blanco
19. juvenal José Jiménez Rodríguez	Paula Andrea Jiménez Cáceres
20. Iraida Jauregui	Gabriel Augusto Briceño Jauregui
21. Romina Fischer de Sánchez	Samuel Sánchez Fischer
22. Jesús ramón alemán Osorio	Scarlet Susej Alemán Rodríguez
23. Tibisay Coromoto Santoyo Silva	Juan David Godoy Santoyo
24. Arnaldo José Marquina Rodríguez	Arnaldo José Marquina león
25. Yudelkis Magdaly Buitrago	Raziel Estefany Gutiérrez Buitrago
26. Keyla Rangel	Angella Susej Rangel Angulo
27. Egly Joselyn Colmenares Geromes	Jonás Santiago Geromes Colmenares
28. Dardely Lisett Trejo Uzcategui	Darcely Victoria Rodriguez Trejo
29. Jose Rodolfo Motaban Rivera	Jannaly Susej Motaban Nieto

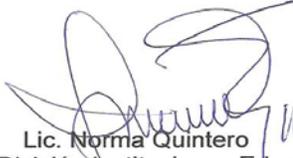
29. Jose Rodolfo Motaban Rivera	Jannaly Susej Motaban Nieto
30. Marialba Carolina Díaz Angulo	Camila Alexandra Pinzón Díaz
31. Mayra Ramona Beomont	Manuel Alejandro Pérez Beomont
32. Williams José Cabarcas Silgado	Wilmory Elena Cabarcas Sierra

Sin más nada que tratar, se termina la reunión a las 12:30 PM.

Conformes Firman:

  
Lic. Analix Fuentes  
Directora



  
Lic. Norma Quintero  
Jefe División Instituciones Educativas

Sra. Adela Rico  
SUTRAUCV

Sr. Carlos Zambrano  
SUTRAUCV

Sr. Wilma Suarez  
SINATRAUCV